



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

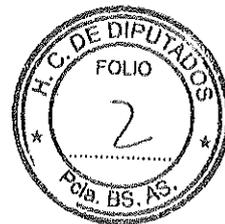
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por la grave situación salarial que atraviesan los trabajadores docentes y no docentes de la Universidad de Buenos Aires (UBA), institución que ha declarado formalmente la "emergencia salarial" como consecuencia de la pérdida de casi el 50% del poder adquisitivo durante el año 2024, cifra que se ha profundizado en los primeros meses de 2025.

Cr. CARLOS J. FUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración, expresa su profunda preocupación ante la crítica situación salarial que atraviesan los trabajadores docentes y no docentes de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La Universidad ha ratificado recientemente el estado de emergencia salarial, tras declarar que durante el año 2024 sus trabajadores y trabajadoras perdieron cerca del 50% de su poder adquisitivo, situación que lejos de revertirse, se ha agravado en los primeros meses del corriente año 2025. El Consejo Superior de la UBA aprobó de manera unánime dicha declaración, instando al Gobierno Nacional a convocar con urgencia a las mesas paritarias para recomponer los salarios de quienes sostienen diariamente el funcionamiento de la universidad.

La situación denunciada por la UBA no es un hecho aislado, sino que refleja el deterioro profundo que atraviesa el sistema universitario público argentino como consecuencia de la política de ajuste presupuestario impulsada por el Gobierno Nacional. Este ajuste no solo afecta el funcionamiento institucional, sino que pone en riesgo el desarrollo de las funciones esenciales de la universidad, como la enseñanza, la investigación, la extensión y la asistencia, que dependen en gran medida del compromiso y el trabajo de sus docentes y nodocentes.

Cabe destacar que la UBA ha mantenido su prestigio internacional, logrando que cinco de sus carreras se encuentren posicionadas dentro del top 50 mundial según el ranking QS 2025. Carreras como Ingeniería en Petróleo, Lenguas Modernas, Derecho, Antropología y Sociología continúan distinguiéndose en el escenario global. Esto es un testimonio del compromiso



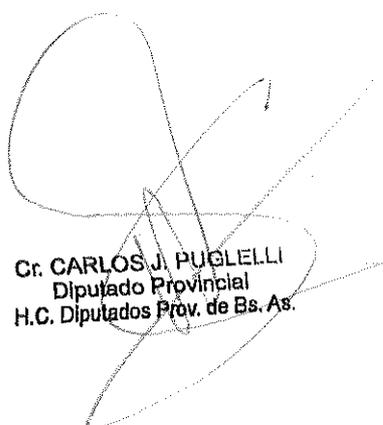
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

sostenido de la comunidad universitaria, aún en el marco de un severo desfinanciamiento que amenaza con desandar estos logros.

Es importante remarcar que la UBA representa un modelo de universidad pública, gratuita, inclusiva y de calidad, referencia no solo a nivel nacional, sino también internacional. Su situación debe encender una alerta en toda la sociedad argentina, ya que es el reflejo del estado del sistema universitario público nacional, en el cual también se encuentran insertas nuestras universidades públicas bonaerenses.

Las universidades públicas cumplen un rol central en el desarrollo científico, tecnológico, productivo y social de nuestro país. La educación superior es una herramienta clave para construir una Argentina más justa, inclusiva y con mayores oportunidades para todos y todas. La defensa de las condiciones laborales dignas para docentes y nodocentes, así como la garantía de un presupuesto acorde a las necesidades, es una responsabilidad colectiva que no admite dilaciones.

Por ello, solicitamos a los Señores/as Diputados/as acompañen el presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGLIELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.